

La intersubjetividad como opción para el acuerdo en Venezuela

El problema de la objetividad en la comunicación

El presente trabajo aborda una idea problematizadora sobre los postulados de objetividad y subjetividad en las ciencias sociales. Se propone situar una perspectiva diferente y superar el paradigma que consagra una separación mecánica entre sujeto y objeto que favorece un punto de vista dicotómico, porque no toma en cuenta la complejidad que rodea a los fenómenos contemporáneos. El debate se asume desde los predios de la comunicación masiva, en Venezuela, y señala las características que reúne en esta época. Se hace una evaluación crítica de los medios masivos, porque parte del presupuesto de que para construir ciudadanía se requiere de una mayor equidad simbólica, comunicacional. Se concluye que lo recomendable es ubicarse en una lectura intersubjetiva de cualquier hecho o fenómeno, lo cual implica reciprocidad y acuerdo, disposición para preguntar y responder, para dudar y comprender, y disposición para compartir y convivir con otros.

Palabras clave: Intersubjetividad, comunicación, objetividad, medios masivos

◆ Universidad del Zulia
ovillalobos@cantv.net.

Objetividad vs. subjetividad.
Las coordenadas teóricas

En ciencias sociales el debate sobre la objetividad, la construcción de la verdad y la capacidad para comprender la realidad y generar conocimiento en beneficio del ser humano

no es nuevo. Se ha planteado en distintos momentos y en diversos escenarios, porque en cada caso se busca mostrar una vía más favorable para conseguir los propósitos enunciados.

En cualquier campo o disciplina aparece y reaparece este problema. Tarde o temprano, cualquiera que indague y se proponga ir más allá de las nociones conocidas tiene que, en cierto modo, ajustar cuentas con esta discusión, o dicho de otra manera: asomar su propia perspectiva epistemológica acerca del tema.

Dos nociones, envueltas en el debate, resultan paradigmáticas: el mito de la caverna, de Platón, según el cual sólo son reales nuestras ideas, pues el mundo exterior es simplemente el reflejo de aquéllas.

El sujeto cognoscente tiene un peso específico, lo subjetivo resulta determinante. Sin embargo, desde otro ángulo, se postula que la realidad existe independientemente de nuestra conciencia (Álvarez, 1978: 31), en consecuencia, el reto para el ser humano está en ir avanzando en el conocimiento de esa realidad. Martínez (1991: 14) explica que, para la filosofía positivista, fuera de las personas existe “una realidad totalmente hecha, acabada y plenamente externa y objetiva, y que nuestro aparato cognoscente es como un espejo que la refleja dentro de sí, o como una cámara fotográfica que copia pequeñas imágenes de esa realidad exterior”.

Desde luego que éste como todo esquema es reduccionista, pero de alguna manera refleja el debate dicotómico acerca de la objetividad y la subjetividad.

Supuestamente la ciencia estaba herméticamente protegida por el método, que la colocaba a salvo de las impurezas y las contingencias, en el loable intento de construir un conocimiento “objetivo”. Se pensaba que la “teoría” dialogaba y se entendía con los “hechos”, sin intermediaciones incómodas. Al respecto Thuillier (1975: 19) ofrece una postura crítica: “por grande que sea el deseo de objetividad, el investigador no se desembaraza de una vez por todas de sus creencias y de sus prejuicios, de todas las imágenes o hábitos transmitidos, y más o menos directamente, impuestos por la sociedad”.

De aquella separación tan evidente entre el sujeto y el objeto, se ha llegado a la revisión que resulta de las transformaciones ocurridas en el campo científico.

Einstein relativiza los conceptos de espacio y de tiempo (no son absolutos, sino que dependen del observador) e invierte gran parte de la física de Newton; Heisenberg introduce el principio de indeterminación o de incertidumbre (el observador afecta y cambia la realidad que estudia) y acaba con el principio de causalidad; Niels Bohr establece el principio de complementariedad: puede haber dos explicaciones opuestas para

los fenómenos físicos y, por extensión, quizás, para todo fenómeno (Martínez, 1991: 16).

Todos estos cambios generan, en primer término, una nueva percepción: el sujeto u observador también forma parte del objeto que estudia, no es ajeno a él. El fenómeno lo roza y lo toca. En ningún caso el observador puede dejar de lado los valores, sentimientos e incluso intereses que lo guían. No hay una separación mecánica, ruptura o escisión entre el sujeto y el objeto. Lo que se percibe está en relación directa con la formación de la persona, con sus creencias, con sus antecedentes, con su *background*.

En segundo lugar, razón y emoción forman parte de la condición humana; y no como se ha sostenido en el viejo paradigma, según el cual el ser humano es un animal puramente racional y esa racionalidad lo hace humano. En contraposición a esa tesis, por mucho tiempo defendida, Maturana (1997) expone que los seres humanos no somos animales racionales, somos “animales emocionales, lenguajeantes, que usamos las coherencias operacionales del lenguaje, a través de la constitución de sistemas racionales, para explicar y justificar nuestras acciones”. Eso implica que la coherencia de una explicación dependa de la razón, no obstante, su contenido está sujeto a la emoción del observador, de su capacidad para escuchar, y de sus preferencias, desde luego, para construir la validez de sus explicaciones. Este punto de vista recupera el valor de lo emocional, el cual es poco valorado, por el predominio que se concede a la razón, en la cultura greco-judeo-cristiana, a la que pertenecemos.

En tercer lugar, otra implicación es que no existe un método único, repetible, universal y público, leyes y teorías universales para establecer la verdad científica. No existe la verdad absoluta y las verdades científicas son relativas.

En apoyo de esta idea, Arendt (1996: 243) sostiene que en la época moderna se considera que la verdad no es algo que está o será dado, ni revelado; por el contrario, es producida por la mente humana. El punto clave de su razonamiento es que después del telescopio de Galileo, es un aparato construido por el ser humano el que introducía cambios en las concepciones sobre el mundo físico.

El acceso al espacio exterior modifica el viejo paradigma que consideraba que el ser humano era el centro del universo. Ahora —después del telescopio y del conocimiento y la exploración del macrocosmos— se sabe que la Tierra no llena ninguna necesidad cósmica y sólo se explica a partir de ella misma. Es decir, el hombre y la mujer dejaron de verse sólo desde el planeta que ocupan y empezaron a tantear el mundo extraterrestre desde los aparatos que han creado. Refiere Arendt que Galileo hizo posible que los secretos del universo se colocaran al alcance del hombre y la mujer, “con la certeza de la percepción de los sentidos” (Galileo citado por Arendt, 1993: 288). Eso quiere decir que puso al alcance del ser humano lo que siempre pareció estar más allá de sus posibilidades y que, en el mejor de los casos, dejaba en manos inseguras de la especulación. Con Galileo, y antes con Newton, la palabra universo adquiere un significado diferente y ahora quiere decir, “válido más allá de nuestro sistema solar”. Explica Arendt (1993: 298) que igual suerte han corrido palabras de origen filosófico, como “absoluto”, “movimiento absoluto”. “Con el significado de un tiempo, espacio, movimiento y velocidad que están presentes en el universo y que en comparación con los cuales el tiempo, espacio, movimiento o velocidad ligados a la Tierra son sólo ‘relativos’.”

Lo que ocurre en la Tierra ha pasado a ser relativo porque se le compara con el universo, referencia básica de cualquier medición. Esto es válido para el tiempo, el espacio y también para la idea que se tenga de verdad. De manera que si no

hay tiempo absoluto, ni espacio absoluto, tampoco hay una verdad absoluta en ningún campo.

En cuarto lugar —aunque no es motivo de análisis en este trabajo— se ha resquebrajado la noción que separaba a las ciencias naturales de las ciencias sociales. Esa visión dicotómica responde a criterios de rigidez y de colocar límites; en cambio, ahora se propone “representar en un continuo —construido a partir de los enfoques teóricos— la ubicación de las ciencias según sus objetos de estudio” (Casado Hidalgo, 1994: 107).

En este debate resulta útil ponderar las observaciones de Popper (1975: 43), quien propone una idea benevolente de la objetividad. En tal sentido, expone que “las teorías científicas no son nunca enteramente justificables o verificables, pero que son, no obstante, contrastables. Diré, por lo tanto, que la objetividad de los enunciados científicos descansa en el hecho de que pueden contrastarse intersubjetivamente”. El autor alemán retoma las ideas expuestas por Kant (Del Perojo y Álvarez, 1952) sobre la materia. Considera que el conocimiento es objetivo si puede ser contrastado y comprendido por cualquier persona. Allí coloca el énfasis. Explica, en cambio, que lo subjetivo se refiere a los sentimientos de convicción de cada quien, y por lo tanto nunca pueden justificar un enunciado científico.

Puedo estar absolutamente convencido de la verdad de un enunciado, seguro de la evidencia de mis percepciones, abrumado por la intensidad de mi experiencia, puede parecerme absurda toda duda. Pero, ¿aporta, acaso, todo ello la más leve razón a la ciencia para aceptar mis enunciados [...]? La única respuesta posible es que no, y cualquiera otra sería incompatible con la idea de la objetividad científica (Popper, 1975: 45).

¿Cómo queda entonces la subjetividad? ¿Qué sentido tiene sostenerla? Según Popper (1975: 45), sólo tiene el valor de

una “hipótesis psicológica”, que requiere de un contraste o comprobación intersubjetiva; tiene el valor de una conjetura que puede afirmarse o refutarse mediante contrastaciones experimentales.

De las afirmaciones de Popper se infiere que privilegia el valor de la objetividad, lo cual no puede resultar extraño porque se corresponde con el peso de la tradición positivista. En su favor, sin embargo, puede alegarse que lógicamente no resulta suficiente con argumentar los sentimientos de convicciones personales, se requiere de la verificación o contrastación, para lo cual lo conveniente y prudente es que se dé paso a la investigación; sólo si se investiga sobre algo puede arribarse a conclusiones definitivas o a conseguir nuevas pistas sobre el tema o la situación que se trabaja.

Popper (1994: 158) aclara que lo que define como objetividad científica “es simplemente la no aceptación de teoría científica alguna como dogma, y al mismo tiempo la afirmación de que todas las teorías sean tentativas y estén permanentemente abiertas a severa crítica, a una severa crítica que tienda a la eliminación de errores”.

En esta perspectiva resulta útil tomar en cuenta la lógica de Popper, se puede asumir como una recomendación válida y necesaria. Cabe la acotación, no obstante, que esa parte subjetiva, que se nutre de las convicciones personales y de la intuición, muchas veces da pistas, muestra nuevas rutas, que deben apreciarse y tenerse siempre presentes; es fuente de ideas y pensamientos útiles que terminan comprobándose.

Así mismo cabe la acotación de Thuillier de que las “leyes”, las llamadas orientaciones teóricas, no son solamente constataciones, sino definiciones. “La teoría de la evolución, por ejemplo, no puede reducirse a una suma de afirmaciones elementales decididas (por un sí o por un no) a partir de ‘observables’ que fuesen ‘decisivos’ por ellos mismos” (Thuillier, 1975: 25) Luego añade:

[...] es por esta razón que los adversarios del evolucionismo no han sido (y no son) persuadidos, incluso mostrándoles diez, cien o mil esqueletos juiciosamente elegidos. Estos esqueletos, seguramente, juegan un papel de observables, y pueden servir de confirmación de la teoría. Pero es el conjunto de la teoría, la que es testificada por el conjunto organizado de “datos”. Ningún esqueleto es por sí mismo una confirmación o una negación de un “fin” de la teoría (Thuillier, 1975: 25).

En fin, no existen o es dudoso que haya fenómenos puros que sean suficientes para probar los enunciados teóricos.

Estas afirmaciones ponen en duda el afán de colocar la verificación o contrastación como criterio de validación. Una teoría es un conjunto de proposiciones que contienen conceptos fundamentales, relacionados entre sí.

La condición de premisa básica

En lo que al periodismo se refiere, la objetividad llegó a consagrarse como una doctrina. En tal sentido se levantaron un conjunto de premisas básicas. Aquí resumiremos las más relevantes:

1. Para cumplir con el propósito periodístico de informar es indispensable que haya un ser humano capaz de registrar los hechos y de transmitir historias —relatos— sin dejarse influir por su visión particular, es decir, por sus creencias, prejuicios, certezas, temores. Algo así como si fuera posible situarse por encima del bien y del mal, y actuar de manera intemporal.

2. La fórmula “los hechos son sagrados, la opinión es libre”, de origen anglosajón, ha sido asumida como guía-pauta para la acción, pretendiendo situar una barrera infranqueable entre el ejercicio informativo y el *opinativo*. Lo supuestamente objetivo reclama una información libre de toda huella personal. Cuando se trata de informar, el

periodista sólo debe mostrar los hechos, sin “contaminaciones” de ninguna índole.

Entiéndase, la información y la opinión se corresponden con campos específicos del trabajo periodístico, no pueden ni deben mezclarse, en aras de un ejercicio apegado a la ética y a parámetros profesionales bien delimitados. Lo que se critica es que se levanten muros infranqueables, pues el periodista puede pensar, opinar y exponer sus puntos de vista, siempre que aclare que cumple esa función, de ese modo se evitan confusiones y se preserva la labor que se cumple de cualquier desviación distorsionadora o manipuladora. Sobre este punto de debate, Valdecantos (1999) expone que:

[...] la información y la opinión estarán claramente diferenciadas entre sí. Este principio que figura en el primer apartado del *Libro de estilo de El País* puede discutirse: los géneros periodísticos no son puros; la crónica y el reportaje, que abundan en las páginas de los diarios, introducen aportaciones personales del redactor y se difumina la frontera entre información, análisis, opinión y porque, simplemente, el modo de titular una noticia o de encajarla en las páginas es ya un ejercicio de selección y, por tanto, en buena parte, de opinión.

Admite que es un principio difícil de mantener, pero al cual no le resta importancia, “el principio debiera conservarse como oro en paño, por ser una guía segura para evitar tropelías hacia los lectores y para esforzarse en que quede claro —al menos tipográficamente claro y evidente— lo que es un texto informativo y otro de opinión” (Valdecantos, 1999).

3. Para garantizar la objetividad, el periodismo postula una técnica específica para estructurar el mensaje informativo. Recomienda —e impone— un esquema según el cual cada relato debe circunscribirse al qué —el hecho—, el quién —los protagonistas involucrados—, el cuándo —el

momento, el tiempo— y el dónde —el lugar en donde se produjo el acontecimiento—. El propósito de esta técnica es propiciar un ejercicio periodístico neutro, libre de opiniones, como si eso fuera posible.

4. El contenido de la noticia —el cuerpo— está llamado a redactarse en forma de “pirámide invertida”, colocando los datos en orden descendente de importancia. De manera que si se llega a cortar la noticia, lo esencial quede dicho y se entienda.

Es decir, la noción de objetividad predominante se esfuerza por mantener al periodista distante de cualquier atisbo de sello personal. Por eso, los defensores de este postulado critican que el reportero pueda introducir lo subjetivo, en su intento por explicar el contexto y la significación de los hechos, porque a la hora de establecer los porqués se puede inclinar a exponer su visión particular del mundo (Benavides y Quintero, 1997: 71). El peligro existe porque incluso se puede derivar hacia la parcialización y la especulación interesada. Pero no se puede hablar de una objetividad absoluta, porque en la mera selección de las historias que van ser editadas o publicadas ya privan juicios de valor.

La selección de los hechos considerados como noticia supone ya una subjetividad. A partir de allí siguen nuevas decisiones que requieren nuevas dosis de subjetividad: para decidir la extensión del texto de la noticia, en el medio impreso, o el tiempo que se le va a dedicar, en el audiovisual; el lugar que va a ocupar en la página, el número de columnas y la intencionalidad de los titulares (Vilamor, 2000: 209).

El problema que se plantea no es de poca importancia. ¿Puede reconocerse la subjetividad en el periodismo? Vilamor (2000: 210) señala que “no se escribe sin sujeto, siempre hay alguien que maneja las palabras, siempre hay alguien detrás de la pluma, del ordenador, siempre está la visión de

la persona a través de las palabras”. De modo que la huella personal no puede borrarse, ni esquivarse.

El esquema de la objetividad, de largo reinado en esta disciplina, empieza a resquebrajarse. Todavía tiene una enorme influencia y además tiene en su favor el peso de la inercia, en el sentido de que si se ha hecho de una manera se puede continuar actuando del mismo modo, sin introducir cambios. El peso de esta noción es de tal magnitud que todavía cuando se quiere exigir competencia y calidad, responsabilidad y eficiencia, se le pide al periodismo —o a las periodistas— que sean objetivos. Cuando se le quiere enjuiciar se dice “ese periodismo no es objetivo”. En el fondo, lo que se plantea es que el periodismo se cuide de reflejarse en lo que dice y se oculte detrás de la tercera persona; se confine en el anonimato.

Pero la técnica y la noción de periodismo que emanan de la objetividad se debilitan, pierden terreno, pues, al mismo tiempo que informa, al periodismo se le pide una explicación de los hechos, el público quiere estar informado de lo que sucede, pero también busca una interpretación, el análisis que le complete el mapa de la realidad. Dos circunstancias intervienen en este cambio que experimenta el periodismo. En primer término, el crecimiento de la potencialidad técnica de los medios masivos. Es casi un lugar común decir que los medios masivos de difusión invaden la cotidianidad, particularmente los audiovisuales. Se acepta que vivimos con los medios masivos y por los medios. En casi todos los hogares se encienden la radio y la televisión. En algunos llegan los periódicos y revistas. En muchos primero se compra un televisor que cualquier otro electrodoméstico, tan imprescindible para los quehaceres diarios. La audiencia, en consecuencia, tiene más acceso a la información que en el pasado reciente. De la aldea global se pasó, a ritmo de vértigo, a la esquina mediática, en donde el receptor se encuentra con el otro, en este caso el medio masivo.

En segundo lugar, el mundo de hoy, el que emerge en el siglo XXI, se caracteriza por una suerte de incertidumbre irremediable, por su vocación de cambio y por su complejidad, en una palabra. Morin (2000: 87) explica que ahora nada es seguro y ya se sabe que “la historia avanza, no de manera frontal como un río, sino por desviaciones que proceden de innovaciones o creaciones internas, o de acontecimientos o accidentes externos”. La idea de progreso prácticamente se ha desvanecido. Surgen nuevos problemas y amenazas. El ser humano enfrenta un nuevo desafío: “aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado” (Morin, 2000: 90).

El señalamiento de Morin busca hacer consciente la complejidad humana, de un mundo de cambios y transiciones, e incluso la propia complejidad del ser humano que reúne a la vez diversas condiciones: física, biológica, síquica, cultural, social e histórica.

Un mundo más complejo requiere de respuestas complejas, tanto en lo que se considera de más honda repercusión —conflictos bélicos, por ejemplo— como en los temas vinculados a la cotidianidad de las personas. Esa avidez por conseguir respuestas y explicaciones no puede ser satisfecha por el periodismo que elabore noticias con esquemas o modelos reduccionistas o exageradamente simples. Por tanto, el periodismo —como cualquier otra ciencia social— requiere de una condición básica para cumplir con su misión: asumir con responsabilidad la investigación de los hechos, para ubicar el porqué —las razones de fondo— y el para qué —las consecuencias— de cada acontecimiento. En ese contexto las visiones “racionalizadoras” y “objetivas” resultan insuficientes como herramientas.

A lo anterior debe añadirse otra idea problematizadora de la cual no escapa el periodismo: cuando por exceso de objetividad o de subjetividad no cumple con el rol que le

corresponde corre el riesgo de incurrir en prácticas perversas, que dan lugar a la distorsión y a la manipulación. ¿Acaso es eso posible? La respuesta es afirmativa. De diversas maneras se puede incurrir, en el periodismo, en este tipo de práctica: 1. Por ignorancia o desconocimiento de la situación, 2. Por tener un conocimiento deficiente del hecho noticioso, por falta de rigor, y 3. Por una actitud preconcebida y prejuiciada, es decir, cuando se actúa contra la verdad y la honestidad; cuando se miente de manera premeditada, organizada y consciente.

La tentación de manipular o de distorsionar la realidad deriva de la tentación de los medios masivos de actuar de manera ilimitada, haciendo prevalecer la noción de la comunicación como negocio. Dice Kapuscinski (2002: 36) que con la revolución de la electrónica y de la comunicación:

[...] el mundo de los negocios descubre de repente que la verdad no es importante, y que ni siquiera la lucha política es importante: que lo que cuenta, en la información, es el espectáculo. Y, una vez que hemos creado la información-espectáculo, podemos vender esta información en cualquier parte. Cuanto más espectacular es la información, más dinero podemos ganar con ella.

De esta manera, la información responde a otros propósitos y se confecciona con criterios muy particulares, perseguir fines de lucro, y eso significa demasiadas veces moverse dentro del entramado de poder, político, económico y cultural. En la era de la información, la información deja de ser inocente. Lo que muchas veces se presenta como la defensa apasionada de una posición periodística, en realidad esconde —oculta— intenciones que son más económicas que ideológicas. La defensa de posiciones políticas e ideológicas es sólo el pretexto, la excusa.

Esta situación plantea novedosos problemas, porque los medios masivos “que son tan grandes, influyentes e

importantes han empezado a construir un mundo propio. Un mundo que tiene poco que ver con la realidad. Pero, por otro lado, estos medios no están interesados en reflejar la realidad del mundo, sino en competir entre ellos” (Kapus-cinki, 2002: 60-61). A veces en competir entre ellos, otras en imponer una visión actuando como un cártel, siempre dentro de la noción de la información-espectáculo y de la visión intencionada.

En este contexto, el debate sobre la objetividad queda cancelado en la práctica, o peor aún se fabrica una noción de objetividad racionalizadora de un ejercicio sesgado y parcial, que archiva las recomendaciones de equilibrio, prudencia y sentido de justicia.

El ejercicio mediático en Venezuela

El Código de Ética del Colegio Nacional de Periodistas venezolano establece en su artículo 4 que: “el periodista tiene la verdad como norma irrenunciable, y como profesional está obligado a actuar de manera que este principio sea compartido y aceptado por todos. Ningún hecho deberá ser falseado y ningún hecho esencial deberá ser deliberadamente omitido” (Cuenca, 1990: 188).

Siguiendo con la orientación anterior, la Ley de Ejercicio del Periodismo establece, en su artículo 30, como parámetro de verdad que se considera una violación de la ética profesional, y por tanto motivo de sanción, “apartarse deliberadamente de la objetividad en las informaciones sobre personas y sucesos” (Cuenca, 1990: 202).

Las referencias anteriores evidencian que para el periodismo venezolano la objetividad tiene reservado un altar muy particular; es prácticamente una palabra mágica, a la que se le rinde culto. En aras de la calidad y veracidad se exige objetividad, como en sí misma ella resultara suficiente.

No obstante, cuando se revisa el comportamiento del periodismo venezolano se ubican una serie de contradicciones, carencias e inconsecuencias, particularmente en lo que se refiere a su componente mediático.

Valga el siguiente ejemplo: en los últimos cuatro años, los medios masivos se han colocado en el centro o epicentro del conflicto político venezolano. Desde los medios, y desde luego en programas específicos, se postulan ideas y contenidos de clara militancia o interés político. Durante un buen tiempo el usuario de los medios ha presenciado cómo se ha hecho algo común que se imponga un enfoque sesgado a la hora de informar, cómo algunos moderadores de programas de TV capitalizan el protagonismo del debate y opinan de principio a fin, con un marcado interés político, dejando de lado la ponderación, el equilibrio y la prudencia.

El hecho más grave que conoce el país ha sido la desinformación a la que fue sometido desde los sucesos del jueves 11 de abril de 2002, en la tarde, que se usaron como justificación para desconocer la Constitución nacional, hasta la madrugada del domingo 13 de abril, en consonancia con un acto de fuerza, político y militar, dirigido a sustituir al Presidente de la República y decretar la disolución de los poderes públicos. Se produjo un golpe de Estado que se mantuvo por casi 48 horas. Naufragó por la reacción de sectores militares y las movilizaciones populares que se hicieron notorias el 13 de abril. En ese episodio, los medios masivos privados, en su mayoría, participaron de la acción avalando los hechos y luego ocultando deliberadamente información. Los canales de TV actuaron como un cártel y decretaron un “apagón mediático”. No informaron que en las calles de Caracas había manifestaciones públicas y acciones militares en favor de la restitución del Presidente de la República depuesto, o que simplemente las llamas del conflicto político venezolano se habían avivado; por el contrario: se trató de hacer ver que empezaban a apagarse.

Los medios masivos hasta el 11 de abril mostraron la elevada temperatura de la conflictividad política; luego, desde el 12 de abril intentaron apagar la pantalla y decretaron una “nueva normalidad”.

En ese raro episodio del intento de golpe de Estado, los medios hicieron su mayor apuesta y eso permitió develar sus verdaderas intenciones. El 13 de abril, con el golpe de Estado en marcha, *El Universal* (2003) en apoyo de la acción tituló: “¡Un paso adelante!”. *El Nacional* (2002) de ese día, en un editorial que ha hecho historia, afirma: “ha hecho bien el nuevo presidente Pedro Carmona Estanga en prescindir, de un plumazo, de estos esperpentos institucionales, devaluados ética y moralmente por la escasa gallardía con que sus representantes ejercieron el cargo”. El diario *Tal Cual* (2002) en su editorial del 12 de abril proclama la ascensión del autojuramentado presidente y lo justifica: “Vicepresidente, presidente de la Asamblea (nacional), presidente del Tribunal Supremo de Justicia no sobreviven al colapso del chavetazo. Esa línea de mando institucional se murió con el régimen. Ya se verá como se resuelve el problema de las formas”. En fin, las formas no interesan.

¿Mostraban los medios la realidad con objetividad? ¿O simplemente acomodaban la realidad a sus particulares pretensiones y caprichos? Cualquier respuesta implica ponderar, sin concesiones, que se ha impuesto un modelo mediático que “frente al público, tergiversa la información haciendo pasar suposiciones, opiniones o deseos por noticias, omite hechos y suplanta a los actores políticos clausurando de hecho la democracia” (Britto García, 2003). Hacia adentro convierte a los periodistas en víctimas; se les proscriben, censura o cesa cuando osan no someterse a la venia sagrada de la línea editorial.

Se desencadena así una purga ideológica que en los primeros meses del año 2003 integra una lista negra de casi medio millar de comunicadores,

columnistas y artistas despedidos o vetados. Una fracción de dueños de los medios prohíbe toda disidencia y clausura de hecho la libertad de expresión y creación (Britto García, 2003).

Se impone y gana terreno el esquema de una inquisición mediática, en el que, de acuerdo con el resumen de Hernández Montoya (2003), la acusación equivale a la condena, no hay derecho a la defensa, pues no se cumple el derecho a réplica y rectificación; es un tribunal de excepción, pues no tienen vigencia los principios básicos del derecho: debido proceso, acusación formal, promoción de pruebas, defensa; incoan procesos de intención: chantajejan, aterrorizan y difaman; crean un clima de terror, y no hay derecho de apelación, una vez que acusan-condenan no hay modo de apelar ante nadie.

Cualquiera puede calcular el riesgo que un comportamiento mediático como éste conlleva para cualquier sociedad, pues se deja en manos de medios que acuden a este expediente la delicada misión de decir, informar, interpretar, opinar y mostrar el acontecer ciudadano. El riesgo no es desdeñable para un país que tiene que romper con las ataduras del atraso cultural y político, que exhibe indicadores de pobreza que son fuente de iniquidad, y que está urgido de recomponer a sus instituciones para convertirlas en fuente de democracia y no de privilegio. Se deja demasiada responsabilidad en unos medios que no están a la altura del momento venezolano de principios del siglo XXI.

Como consecuencia de lo anterior, los medios adquieren un protagonismo inusual, en la medida en que asumen la condición de voceros políticos interesados y parciales. Lo ha reconocido Joaquín Villalobos (2003) cuando diagnosticó que:

[...] en Venezuela, la contradicción entre medios de comunicación y partidos, que es universal, se convirtió prácticamente en sustitución. Una emisora, periódico o canal de televisión es más importante que

cualquier partido y los periodistas y reporteros sustituyeron a los activistas y a los políticos.

El precedente citado encierra su gravedad porque sin un comportamiento equilibrado de los medios, en el cual se respeten las condiciones éticas y profesionales del periodismo, cuesta pensar que pueda mantenerse un clima de democracia. Lo ocurrido en los sucesos del 11, 12 y 13 de abril de 2002, y lo que luego ha seguido siendo la actuación de los grandes medios en Venezuela, evidencia que el problema es demasiado complejo. Los principales diarios y las grandes cadenas de TV responden a fuertes intereses, de manera que no se puede dejar sólo en sus manos la comunicación social, ni el periodismo.

En ese comportamiento de los medios hay más de un problema de fondo, porque los parámetros éticos y profesionales del periodismo se han dejado de lado. En nombre de un propósito político se busca justificar la utilización arbitraria del poderío de la tribuna mediática. De tal manera que se ha impuesto una jerigonza antiperiodística que olvida o deja lado definiciones clásicas del periodismo.

Resumiremos varias de esas manifestaciones.

1. Se ha impuesto lo que el periodista inglés Gideon Lichfield (2000) denomina la *declarocracia*, con eso quiere decir que:

[...] las noticias no son lo que hay de nuevo, sino lo que haya dicho alguien importante, aunque esa persona o cualquier otra ya lo hubiera dicho, sin importar, realmente, si es verdad o no [...] Es casi como leer el guión de una enorme y prolongada obra de teatro —más bien una telenovela—, pero donde los diálogos de cada personaje se presentan por separado, como si se publicara Macbeth en una serie de libros independientes: uno con los diálogos de Macbeth, otro con los de Lady Macbeth y otro más con los de Duncan exclusivamente, y así en general. Es un excelente registro de lo que dicen los poderosos.

En el contexto venezolano eso significa que si lo dice el presidente del organismo empresarial —Fedecámaras, por ejemplo— es noticia, no importa que sea verdad o no, que haya ocurrido lo que dice o que simplemente sea una opinión propia. Eso, además, ocasiona otra consecuencia inocultable, ha surgido una lista de opinadores que van de canal en canal, de medio en medio, repitiendo su credo.

2. Como consecuencia de lo anterior se hace un uso irregular de las fuentes (Antillano, 2002). Se le da validación automática a la fuentes coincidentes y se dejan de lado las otras, las que disienten. Así mismo, no se verifican los datos o informaciones obtenidas, y en consecuencia se le da paso al chisme interesado o al vulgar rumor.

3. Se confunde, deliberadamente, opinión con información. Como esos campos se yuxtaponen, entonces se incurre en excesos de opinión en la información que se presenta. La noticia que se entrega es un editorial. No dice lo que ocurrió sino lo que el presentador o comentarista considera que ocurrió. “Así lo vi yo”, pudiera decir en su disertación.

4. Aplicación de un concepto de objetividad que está ligado a la interpretación interesada de la noticia. Esa noción de objetividad resulta acomodaticia, por cuanto a ese periodismo “no le interesan los hechos, le interesa tener razón” (Antillano, 2002). Se deja de lado que hoy día más que un interés por mostrar una realidad químicamente pura, el periodismo, la comunicación y cualquier disciplina que se mueva dentro de la esfera de las ciencias sociales responden a parámetros fijados por los acuerdos intersubjetivos. No se trata sólo de mostrar una cierta realidad, sino de actuar de acuerdo con pautas acordadas.

5. Ausencia de rigor. El trabajo periodístico se sustenta en conjeturas y premisas interesadas, y no en la investigación. Se obvia la comprensión documental y la búsqueda de fuentes conocedoras del tema que se trabaja.

Un comportamiento con las características antes señaladas ha derivado hacia un resultado poco halagador: los medios abandonaron el medio, dejaron de ser fuentes de mediación, y se han instalado en el centro del conflicto político, dicho de otro modo: los medios son parte del conflicto. Desde la tribuna mediática se juzga y se sanciona, se fabrican medias verdades, se atiza la rivalidad, se condiciona la agenda pública. Para proceder de este modo se emplea la excusa de que los medios son atacados, es decir, simplemente actúan en defensa propia. Con ese alegato se ha pretendido justificar el comportamiento por lo menos discutible de actuar en muchos casos en cadena nacional para la transmisión de mensajes de dudoso contenido democrático, como por ejemplo, colocar en pantalla, en horario estelar, a un representante militar llamando a la movilización de los cuarteles.

La idea no es proponer que los medios actúen de manera neutral, aséptica. Eso seguramente no es posible hoy en Venezuela, ni en ningún otro lugar. Lo que se sugiere es que se asuma la comunicación masiva como la posibilidad de expresión y desarrollo de voces plurales, diversas y democráticas. Los medios tienen consagrada la opción de mostrar sus perspectivas editoriales, e incluso de mostrarse partidarios de determinadas posturas políticas, pero al mismo tiempo pueden y deben favorecer la expresión de una cultura política que propicie la diversidad.

La equidad simbólica y la responsabilidad de los medios

La evaluación crítica de los medios parte del presupuesto de que para construir ciudadanía, es decir para propiciar una ecuación benevolente de deberes y derechos, se requiere de una mayor equidad simbólica.

Como ha referido Hopenhayn (s/f) a lo largo del siglo XX el concepto de ciudadanía se ligó primero a los derechos civi-

les (de opinión, expresión y asociación) y políticos (a ejercer su voto y a ser representado en los poderes públicos), más recientemente se reconocen derechos de tercera generación (derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a un ingreso digno). El replanteamiento de la idea de ciudadanía parece centrarse en el horizonte de la igualdad simbólica, porque el uso del espacio mediático, por ejemplo, permite que se sea un actor frente a otros actores.

La comunicación nace, en términos modernos, como una noción técnica e incluso matemáticas. Luego se va redefiniendo y se convierte en un paradigma útil y necesario que permite explicar el comportamiento de una comunidad. A las previsiones iniciales, fundadoras, se les concede un nuevo significado. Código, fuente, mensaje, señal, retroalimentación, destinatario, son términos que adquieren un nuevo valor semántico; son resemantizados. Si la palabra “fuente” tiene el valor de lo que surge de un circuito eléctrico ahora se le considera como el punto de partida de los datos, el lugar en el cual se origina la información.

Más recientemente, la comunicación simboliza y materializa la posibilidad de dar forma y contenido a la aspiración de equidad, de igualdad, que representa hoy la pretensión suprema; igualdad para ganar participación e impedir la exclusión, para construir ciudadanía, para conseguir la aplicación de una ecuación benevolente en la cual cada persona participe con igualdad de posibilidades en la relación deberes-derechos. En el siglo XIX, y a principios del XX, la aspiración de igualdad se expresaba en la exigencia del sufragio político. En Venezuela se consiguió tarde esa conquista. Apenas a finales de la década de 1930 se realizan las primeras elecciones en el país. Desde la segunda mitad del siglo XX, y en la actualidad, el reclamo de ciudadanía se expresa en la búsqueda de inclusión y en la paridad de posibilidades. Se solicita acceso a la cultura, la educación, las ciencias, las artes, el trabajo, es decir a todo cuanto en

épocas anteriores se entendió como un privilegio de las élites. Se pide un lugar en la sociedad. Eso significa:

[...] no sólo participar de los frutos de la sociedad, sino también poseer el derecho —y la oportunidad— de elegir. Elegir a los legisladores, elegir un trabajo o una profesión, elegir un lugar para vivir, elegir a los amigos, elegir lo que se quiere comprar. Resumiendo: tener el derecho de enunciar y pronunciar juicios en todos los sectores de la vida, desde la política hasta el arte (Bell, 1992: 15).

Ese cambio del sentido de ciudadanía, o de la equidad social, eso que puede considerarse un cambio de paradigma, se explica por las transformaciones ocurridas en la comunicación. Antes el acceso a la educación y la cultura, la información y la comunicación, la posibilidad de estar al día (*up to day*) era una opción de muy pocos. En cambio, desde que las transformaciones comunicacionales empiezan a despegarse con la irrupción de la radio y la televisión, y luego con la incorporación ascendente de la informática, se modifican los estilos de vida, cambian las nociones de ciudad y pueblo, se modifica la integración social. El mundo empieza a ser una aldea global.

Esa influencia de los medios masivos viene dada por la capacidad para influir, popularizar gustos, costumbres, preferencias, en fin por la capacidad mediadora, que se vincula a través de películas, diarios, revistas, Internet, publicidad. De algún modo se convierten en mentores de la sociedad.

Este es el punto clave, porque cuando se piensa en generar ciudadanía y disminuir la exclusión social no puede obviarse que los medios actúan dentro de coordenadas paradójicas: resumen un conjunto de posibilidades educativas, culturales, de provecho para mejorar la vida, en una palabra ciudadanas, pero al mismo tiempo representan un riesgo, cuando se colocan al servicio de propósitos perversos, como la guerra, o de intereses particulares que buscan imponerse

a la mayoría. Los medios masivos cumplen la indispensable labor de informar y de auspiciar la comunicación, claves de la democracia, pero al mismo tiempo, utilizados como vías de propaganda pueden llegar a convertirse en fuentes de conflicto y de multiplicación de las tensiones, como ha ocurrido en Venezuela en los tiempos recientes.

En Venezuela existe una realidad contradictoria en la cual actúan los medios masivos. Su labor la cumplen en un escenario caracterizado por el conflicto. No obstante, el reto está en superar las comunicaciones perversas y en propiciar una laboral periodística y comunicacional que esté al servicio de la generación de ciudadanía, de la cultura de paz, y eso implica, por una parte, denunciar y criticar el uso abusivo de los medios, el afán recurrente de transmitir mensajes que incitan al odio y la violencia, la práctica de hacer pasar por opinión o información lo que simplemente es un mensaje de persuasión propagandística; implica también, contribuir a construir un tejido social sustentado en la equidad.

El postulado aquí señalado debe exponerse para apuntalar una comunicación que actúe conscientemente en beneficio de la paz, para crear diversos espacios de negociación de conflictos, para reconocer el protagonismo de muchos actores, y para generar una sensibilidad que favorezca los valores de la democracia y de los derechos

A manera de conclusión: la intersubjetividad como reciprocidad

Como se ha expuesto antes, el sujeto u observador también forma parte del objeto que estudia, no es ajeno a él. El periodista o comunicador cuando narra y construye su relato se implica en lo que expone y se conmueve, o se deja conmover, por la situación o pedazo de la realidad que consigue o descubre. Entonces, la visión que hace una separación mecánica entre sujeto y objeto, entre objetividad y subjetividad, favo-

rece un punto de vista parcial, dicotómico, en cierto sentido insuficiente, porque no toma en cuenta la complejidad, ni las distintas variables que forman parte de un hecho o fenómeno. Simplemente hace una reducción de cada problema, buena o mala, afirmativa o negativa, pro o contra.

La objetividad se sustituye no por subjetividad, razonar de ese modo es continuar moviéndose dentro del paradigma tradicional que se critica y se busca corregir. La objetividad es reemplazada por el acuerdo intersubjetivo, que se construye a partir de bases mínimas.

Entonces, lo que luce aconsejable es situarse en la perspectiva de la intersubjetividad, lo cual significa plantear una relación diferente entre el sujeto y la realidad que investiga. Por intersubjetividad puede entenderse la capacidad para el diálogo, para compartir o reconocer el punto de vista o la experiencia diferente; intersubjetividad alude a la acción comunicativa que se desarrolla para compartir o entender al otro, en resumidas cuentas: intersubjetividad es reciprocidad y acuerdo, disposición para preguntar y responder, para dudar y comprender, entendiendo por comprensión la disposición para compartir con otros; comprensión, entonces, es acuerdo.

Estas precisiones rompen con la tradicional separación entre objeto y sujeto, entre el fenómeno o hecho estudiado y la persona que participa de la acción. Se exige entonces asumir la complejidad y dejar de lado las prescripciones esquemáticas o dogmáticas, pues cualquier teoría o enfoque es apenas una oportunidad para comprender, que está sujeto a cambio y a corrección permanente.

A la luz de la experiencia reciente venezolana se constata que la separación mecánica entre objetividad y subjetividad no redundará en la creación de equidad simbólica o comunicacional. Los medios masivos, interesados en exponer posturas sesgadas, alegan la subjetividad para exponer las versiones que más concuerdan con sus puntos de vista e intenciones

de poder. La objetividad es presentada como la oportunidad para presentar la realidad que mejor se adapta a esas intenciones. Ambas, subjetividad y objetividad son insuficientes. No reúnen los requisitos para ser considerados territorios sagrados que más se aproximan a la verdad, la verdadera información o a la auténtica realidad.

Para comprender y explicar la complejidad actual se requiere de una visión compartida, comprometida con la equidad social y comunicacional. Se hace indispensable una opción en favor de la intersubjetividad, que auspicie un nuevo paradigma y una condición humana hermanada con la justicia y la solidaridad.

En el caso de los medios masivos eso resulta harto evidente. El afán por construir ciudadanía y democracia, por vencer la inercia que permite la siembra de injusticias, requiere hoy día propiciar una revisión crítica, exhaustiva, sin concesiones, sobre la actuación de los medios. Ese es el punto de partida para que la sociedad, venezolana en este caso, empiece a reordenar su relación con el aparato mediático y genere en esa materia normas y acuerdos que incentiven la democracia y la cultura de paz. ■

Fecha de recepción: 01 de septiembre de 2003.

Fecha de aceptación: 09 de septiembre de 2003.

Bibliografía

- Álvarez, Federico, *La información contemporánea*, Caracas, Contexto Editores, 1978.
- Antillano, Pablo, "El periodismo venezolano sucumbe a la política. Entre el arsénico y la cicuta", en *El Nacional*, 6 de julio de 2002.
- Arendt, Hannah, *Entre el pasado y el futuro*, Barcelona, España, Ediciones Península, 1996.
- , *La condición humana*, Barcelona-Buenos Aires-México, Ediciones Paidós, 1993.

- Benavides, J. L. y Carlos Quintero, *Escribir en prensa. Redacción informativa e interpretativa*, México, Alambra Mexicana, 1997.
- Bell, Daniel, "Modernidad y sociedad de masas: variedad de las experiencias culturales", en *Industria cultural y sociedad de masas*, Caracas, Monteavila Editores, 1992.
- Britto García, Luis, "Investigación de unos medios por encima de toda sospecha". Disponible en: www.analitica.com/bitbliblioteca/britto/investigacion_medios.asp (consultado el 22 de septiembre de 2003).
- Casado Hidalgo, Eleazar, *La psicología como ciencia humana y social*, Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1994.
- Cuenca, Gloria, *Ética para periodistas*, Caracas, Alarcón Fernández Editor, 1990.
- Hopenhayn, Martín (s/f), *Ciudadanía democrática en la era la información y la comunicación*, Cepal: mimeografía.
- Hernández M., Roberto, *La inquisición mediática. El ejemplo venezolano*, 2002. Disponible en: www.analitica.com (consultado el 12 de septiembre de 2003).
- Kapuscinski, Ryszard, *Los cínicos no sirven para este oficio*, España, Editorial Anagrama, 2002.
- Lichfield, Gideon, "La noticia convertida en registro de lo que dicen los poderosos", en *El Nacional*, 3 de noviembre de 2000.
- Martínez, Miguel, *La investigación cualitativa etnográfica en educación*, Caracas, Editorial Texto SRL, 1991.
- Maturana, Humberto, *La objetividad. Un argumento para obligar*, Chile, Dolmen Ediciones, 1997.
- Morin, Edgar, *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*, Caracas, Ediciones Faces-UCV, 2000.
- Perojo, J. del y F. L. Álvarez, *Crítica de la Razón Pura de Kant E.* (versión castellana) Buenos Aires, Sopera, 1952.
- Popper, Kart, *El mito del marco común*, España, Paidós, 1994.

Bibliografía



Bibliografía

——, *La lógica de la investigación científica*, Madrid, España, Techos, 1975.

Thuillier, Pierre, *La manipulación de la ciencia*, Madrid, España, Editorial Fundamentos, 1975.

Valdecantos, Camilo, “En favor de la opinión”, en *El País*, 31 de octubre de 1999.

Vilamor, José R., *Redacción periodística para la generación digital*, España, Universitas, 2000.

Villalobos, Joaquín, *Tal cual*, 26 de mayo de 2003.

Periódicos

El Universal, “¡Un paso adelante!”, 13 de abril de 2003, p. 1.

El Nacional, “Retos y cómplices”, 13 de abril de 2002, p. A-10.

Tal Cual, “Chao Hugo”, 12 de abril de 2002, p. 1.